



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTE A LA CONTRALORIA INTERNA
DE DESARROLLO SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA**, siendo las **10:00** horas del **03 de Enero de 2014**, se reunieron en las oficinas de la **CONTRALORIA INTERNA DE DESARROLLO SOCIAL** ubicadas en **BOULEVARD FRANCISCO COSS NUMERO 745 ZONA CENTRO** el **LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN** y el **C. DIEGO ALIGHIERI VELAZQUEZ ALEMAN**, quienes se identifican con **CREDENCIAL DE ELECTOR** y **CREDENCIAL DE ELECTOR**, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, **INCLUSION DEL CARGO**, que el **C. LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN**, ha presentado en su carácter **CONTRALOR INTERNO DE DESARROLLO SOCIAL**, y de la designación de que fue objeto el **C. DIEGO ALIGHIERI VELAZQUEZ ALEMAN** como **CONTRALOR INTERNO DE DESARROLLO SOCIAL** por parte del **ING. ISIDRO LOPEZ VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO**, para ocupar la titularidad del puesto a partir del **01 de Enero de 2014**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el **LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN** ser originario de la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA** haber desempeñado el cargo de **CONTRALOR INTERNO DE DESARROLLO SOCIAL** durante el periodo comprendido del **13 de Febrero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013**, tener su domicilio particular en _____, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. JUAN ANTONIO SALAZAR PUENTE**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____

SEGUNDA: Por su parte el **C. DIEGO ALIGHIERI VELAZQUEZ ALEMAN** manifiesta ser originario de la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA**, tener su domicilio particular en _____, y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. LUIS ERNESTO RAMOS GUTIERREZ**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO _____**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **C. _____**

30011



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**
2010 • 2013

TERCERA: Funge como Representante del Órgano de Control para efectos de la presente el C. **LILIA ORTEGA URTEAGA**.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **CONTRALORIA INTERNA DE DESARROLLO SOCIAL**; por su parte el **LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN**, realiza entrega a el C. **DIEGO ALIGHIERI VELAZQUEZ ALEMAN**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **31 de Diciembre de 2013** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la **SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la CONTRALORIA INTERNA DE DESARROLLO SOCIAL

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Integración y Actas de Cabildo	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1
Marco Jurídico de Actuación	III.2



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2010 • 2013

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna

III.3

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas

III.4

Plantilla de Personal

III.4.1

Personal con Licencia, Permiso o Comisión

III.4.2

Relación de Sueldos No Entregados

III.4.3

No
Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar

III.4.4

Relación de Expedientes de Personal

III.4.5

No
Aplica

Programa y Avance de Capacitación del Personal

III.4.6

No
Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios

III.5

Mobiliario y Equipo de Oficina

III.5.1

Relación de Equipo de Cómputo

III.5.2

Relación de Sistemas Desarrollados Internamente

III.5.2.1

No
Aplica

Relación de Programas Tipo Paquete

III.5.2.2

No
Aplica

Relación de Equipo de Video

III.5.3

No
Aplica

Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria

III.5.4

No
Aplica

Relación de Armamento

III.5.5

No
Aplica

Relación de Obras de Arte y Decoración

III.5.6

No
Aplica

Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo

III.5.7

No
Aplica

Inventario de Almacén

III.6

No
Aplica

Relación de Formas Oficiales

III.7

No
Aplica

Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes

III.8

No
Aplica

Relación de Bienes Inmuebles

III.9

No
Aplica

Obras Públicas

Relación de Obras y Programas en Proceso

III.10

No
Aplica

Relación de Obras Terminadas por Programa

III.11

No
Aplica



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

Relación de Anticipos de Obras por Amortizar

III.12 No
Aplica

Archivos Y Documentos

Relación de Donaciones, Legados y Herencias

III.13 No
Aplica

Relación de Archivo Vigente

III.15

Relación de Respaldos de Archivo en Diskettes o CDs

III.15.1

Otros Asuntos En Trámite

Relación de Archivo de Concentración

III.16

Relación de Asuntos en Trámite

III.17

QUINTA: El LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara, que no existen pasivos de la Unidad Administrativa a su cargo, y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 44 (cuarenta y cuatro) anexos en los términos en que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cual se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. LIC. **JOSUE OMAR CARDENAS GALAN**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Prevía lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:30** horas del **03 de Enero de 2014**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

LIC. JOSUE OMAR CARDENAS GALAN



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

RECIBE

DIEGO ALIGHIERI VELAZQUEZ ALEMAN

TESTIGOS

JUAN ANTONIO SALAZAR PUENTE

LUIS ERNESTO RAMOS GUTIERREZ

REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL

C. P. LILIA ORTEGA URTEAGA

5041